



## III MARATÓN MTB ÉPICA DE SIERRA MORENA BANDOLEROS DEL MTB

20 de MAYO 2018



### REGLAMENTO

#### 1. Descripción

Actividad deportiva competitiva de ciclismo de montaña, compuesta por dos modalidades, individual y por parejas, con el objetivo de dar a conocer los bonitos parajes de la geografía de Córdoba y su provincia, nuestro entorno natural, vegetación y fauna disfrutando de las impresionantes vistas de las que disponemos.

#### 2. Organización

El C.D. Córdoba Sports Land es el organizador de la III Maratón Épica de Sierra Morena, Los Bandoleros del MTB, prueba competitiva que se disputará el día 20 de Mayo de 2018. Prueba en la que el esfuerzo y la superación personal ira acompañada de los bellos paisajes de la Sierra Morena de Córdoba.

#### 3. Recorrido

Con un recorrido de 100,120 kilómetros aproximadamente y un desnivel de unos 1.800 metros aproximadamente, recorrerá los Municipios de Córdoba, Obejo, Villaharta, Alcaracejos, Espiel y Villaviciosa. Podrán disputarla los corredores que se encuentran en facultad física y entrenamiento adecuado para el buen desarrollo de ésta prueba. Podrán disputarla los mayores de 17 años en la categoría de Junior.

Deberán presentar una autorización paterna para poder realizar la prueba, que será presentada a la hora de la recogida de dorsales.

#### 4. Normas

- Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente eximen al C. D. Córdoba Sports Land y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba.
- Cada participante manifiesta con la inscripción que está físicamente bien preparado, sin padecer enfermedad defecto físico o lesión que le impida o pueda agravarse con la participación de la prueba. Los participantes corren bajo su propia responsabilidad durante la realización de la totalidad o parte de la prueba y asume el riesgo de ésta práctica deportiva.
- La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido.
- La prueba estará cubierta por los seguros que la Legislación marca para este tipo de eventos deportivos.
- Está totalmente prohibido incorporarse a la prueba sin estar previamente inscrito. La Organización en ningún caso se hará responsable de las personas que realicen la marcha sin inscripción.
- Todo corredor que abandone la prueba, lo deberá de comunicar a la Organización lo antes posible.



## III MARATÓN MTB ÉPICA DE SIERRA MORENA BANDOLEROS DEL MTB

20 de MAYO 2018



- La Organización podrá neutralizar la carrera si lo considera preciso en cualquier momento y cancelar o modificar algún tramo del recorrido, si se considera que el desarrollo de la prueba, bien sea por inclemencias climáticas o por algún otro acontecimiento extraordinario conlleva a un peligro contra la integridad física de los participantes.
- Todo corredor que abandone la prueba, lo deberá de comunicar a la Organización lo antes posible.
- La Organización dispondrá de servicios de enlaces, ambulancias, duchas, asistencia mecánica y sanitaria.
- La Organización podrá obligar a cualquier corredor que no se halle en las condiciones físicas adecuadas o no cumpla con los plazos máximos de paso establecido en los diferentes puntos de control a retirarse de la prueba o a tomar una ruta rápida alternativa por carretera.
- La Organización habilitará puntos de avituallamiento convenientemente señalizados, así como duchas y sistemas de lavado de bicicletas en la zona de meta.
- La Organización habilitará puntos de avituallamiento convenientemente señalizados, así como duchas y sistemas de lavado de bicicletas en la zona de meta.
- La Organización podrá descalificar o sancionar a aquellos que no respeten las normas de circulación, no dispongan del dorsal, no lleven el material reglamentario, no se comporten de una manera correcta, ética y moral y no obedezcan las indicaciones de los agentes de seguridad, personal de la Organización o protección civil. Igualmente a aquellos que eviten los pasos de control mediante atajos en el recorrido o no utilicen los equipamientos e instalaciones habilitadas para la prueba de manera correcta.

### 5. Modalidades

Habrá dos modalidades, individual o por parejas, siendo el recorrido para ambas modalidades el mismo.

### 6. Categorías Individual

Junior (Masc. – Fem.)

Sub-23 (Masc. – Fem.)

Élite (Masc. – Fem.)

Master 30 (Masc. – Fem.)

Master 40 (Masc. – Fem.)

Master 50 (Masc. – Fem.)

Master 60 (Masc. – Fem.)

Cicloturista (Masc. – Fem.)

**Los participantes que dispongan de licencia ELITE, pero que por su edad no correspondan a dicha categoría deberán comunicarlo en el momento de la retirada de la documentación necesaria para la participación. El incumplimiento de este punto EXIME a la organización de cualquier responsabilidad en la asignación de categorías y posibles errores en las clasificaciones por este motivo.**



## III MARATÓN MTB ÉPICA DE SIERRA MORENA BANDOLEROS DEL MTB

20 de MAYO 2018



### 7. Categorías por Parejas

Parejas masculinas

Parejas Femeninas

Parejas Mixtas

Las parejas podrán estar formadas por dos personas pertenecientes a distintas categorías, tanto masculino, femenina y mixta.

Los componentes de la pareja, deberán disputar la prueba juntos, así como la entrada en meta y los pasos de control que durante el recorrido se establezca.

### 8. Trofeos

**Individual:** Obstarán a trofeo los tres primeros de la clasificación general masculino y femenino, así como los tres primeros de cada categoría, masculino y femenino.

**Parejas:** Parejas, obtendrán trofeo las tres primeras parejas de cada modalidad

### 9. Inscripciones

El proceso se realizará mediante inscripción ON-LINE y pago a través de terminal TPV virtual con pasarela segura a través de la web: [www.cronosur.es](http://www.cronosur.es), mediante transferencia bancaria y en Tiendas Explorasur de Córdoba y Priego de Córdoba.

**Precio de inscripción Individual 28€**

**Precio por Parejas 56€**

**La inscripción en la Prueba conlleva la aceptación automática de su Reglamento.**

### 10. Cambios y devoluciones

Una vez realizada la inscripción, si el participante decide anularla tendrá unos gastos por la gestión del 25% del total de la inscripción. Desde el 1 de mayo al 13 de mayo los gastos serán del 50%. Una vez cerradas las inscripciones no se hará devolución alguna. Los gastos de la transferencia serán descontados de la devolución.

### 11. El Precio de inscripción incluye:

Dorsal y chip del participante

7 Avituallamientos repartidos por el recorrido y meta

Servicio Mecánico en los puntos establecidos del recorrido

Servicio Médico y Ambulancias

Zona de lavado de bicicletas.

Parking para bicicletas

[www.cdsportsland.com](http://www.cdsportsland.com)

[info@cdsportsland.com](mailto:info@cdsportsland.com)



Guardarropa.

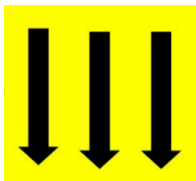
Aseos

Servicio de Masajes en meta

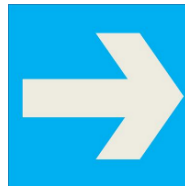
## 12. Señalización

Todo el recorrido se encontrará debidamente señalizado con cintas de balizar, flechas y carteles indicadores de sentido, teniendo en cuenta y haciendo hincapié a través de las señalizaciones de los sitios de mayor dificultad o técnica, así como de bajada peligrosidad, puntos de kilómetros y cercanía de avituallamientos.

Las señales que encontrarán los participantes a lo largo del recorrido serán estas:



Bajada peligrosa



Sentido a seguir



Prohibido



Cinta balizar del recorrido

## 13. Cierre de Control

La velocidad media para recorrer 100,120 km. en 9 horas y media sale aproximadamente 9 km/h aproximadamente.

Puesto que es una prueba diurna, se establecerá un punto de CIERRE DE CONTROL que estará situado en el P.K. 81,63 km, en la presa de Puente Nuevo, todo el participante que a las 17:00 horas, no haya pasado por éste punto deberá abandonar la carrera, siendo trasladado a meta en vehículos de la organización. .

Si decidiera continuar su marcha se le retirará el dorsal y picará DESCALIFICADO en su tarjeta de control, continuando bajo su responsabilidad, ya que la Organización desactivara todo el dispositivo de META y POST.

## 14. Ayuda

Está prohibido tener ayuda externa (fuera de la zona de avituallamiento) e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

## 15. Motivos de Descalificación de la prueba:

- Desviarse del recorrido oficial marcado
- Transitar por las aceras
- Transitar sin prudencia por los caminos y carreteras abiertas al tráfico.



## III MARATÓN MTB ÉPICA DE SIERRA MORENA BANDOLEROS DEL MTB

20 de MAYO 2018



- No llevar el casco
- No seguir las indicaciones de seguridad del personal de la organización.
- Mantener un comportamiento irresponsable poniendo en riesgo su integridad física o psíquica.
- Deteriorar los recursos naturales, geológicos, culturales y, en general, del paisaje.
- Arrojar objetos o residuos (cámaras, envoltorios barritas, geles glucosa etc.)
- Quitar-modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido
- No llevar visible el dorsal de la prueba
- Suplementar la identidad de otro participante
- Saltarse algunos de los puntos de Control de paso

### 16. Medio Ambiente

La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico por lo que es de obligado cumplimiento las normas de respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios, cualquier tipo de material restos de comida y circular fuera de los caminos señalizados siendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

Queda prohibida la circulación de vehículos a motor por el circuito, salvo los autorizados por la Organización y que cuenten con la correspondiente Acreditación de la Organización.

Parte del recorrido transcurre por propiedad privada: NO es transitable en días distintos a la prueba.

### 17. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspender o modificar el recorrido.

En el caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas que así lo requieran, los derechos de inscripción no serán devueltos.

### 18. Material

La Organización no exigirá material obligatorio en el apartado de ropa, salvo fenómenos meteorológicos extremos, donde cada participante será responsable de estimar que ropa será la adecuada para dichas circunstancias, exonerando de este modo a la organización de cualquier responsabilidad por la mala elección de Vestimenta que el participante pudiera hacer para la realización de la prueba. Caso de predicción de lluvia si será obligatorio el uso de chubasquero/cortavientos.

### 19. Modificación

La organización se reserva el derecho de modificar, ampliar o alterar el Reglamento de la Carrera, por motivos justificables para la carrera.

**La inscripción en la Prueba conlleva la aceptación automática de su Reglamento.**



## III MARATÓN MTB ÉPICA DE SIERRA MORENA BANDOLEROS DEL MTB

20 de MAYO 2018



### 20. Protección de Datos

CUMPLIMIENTO DE LA LEY ORGÁNICA 15/1999 DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL, IMAGEN Y PUBLICIDAD.

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes en el momento de facilitar sus datos otorgan su consentimiento para que éstos sean incluidos en un fichero automatizado propiedad de la organización.

Los participantes autorizan a la organización a difundir las imágenes (fotografías y vídeos que se tomen con motivo de la prueba.

Todas las personas que lo soliciten podrán ejercitar su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos e imágenes mediante correo electrónico dirigido a la dirección de e-mail: [info@cdsportsland.com](mailto:info@cdsportsland.com)